

Cada universidad tendrá un registro salarial para garantizar la igualdad - El Mundo Castellón al Día - 18/06/2021

Cada universidad tendrá un registro salarial para garantizar la igualdad

El ministro de Universidades, Manuel Castells, participó en la mesa inaugural del curso de la UJI sobre igualdad de género / La futura ley será la más feminista de la historia

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

Tras excusarse por no poder acudir de manera presencial a la inauguración del curso de verano de la Universitat Jaume I sobre la igualdad de género, el ministro de Universidades, Manuel Castells, aseguró a través de una videoconferencia que la más profunda de las transformaciones que se prevén desde el Ministerio para los campus españoles se centra en la revolución feminista. «Gracias a la mujer sobrevivimos como especie y en el último medio siglo se ha producido una gran transformación de la sociedad de la mano de las mujeres», reconoció el ministro para posteriormente indicar que aunque en el ámbito universitario se ha avanzado mucho en materia de igualdad de género, aún queda un largo camino por hacer.

«En su conjunto en Europa se asiste a una feminización de las Universidades, una orientación que las enriquecerá y que se va a convertir en una de las líneas fundamentales de trabajo de los próximos años», precisó el máximo responsable del Ministerio de Universidades, adelantando también que la futura LOSU (Ley de modificación de la Ley Orgánica de Universidades de Universidades), cuyo anteproyecto se presentará en septiembre en el Consejo de Ministros, «será la ley universitaria más feminista de la historia, será una legislación marco militantemente feminista», precisó Castells.

De manera posterior, tras estas pinceladas del ministro el secretario de Universidades, José Manuel Pingarrón, se encargó en la primera ponencia del curso titulado «La igualdad de género en la universidad: avances y propuestas»



El ministro de Universidades asistió a la inauguración del curso de verano de la UJI de forma virtual. EL MUNDO

«NO PODEMOS PRESCINDIR DEL 50% DEL TALENTO»

La rectora de la UJI, Eva Alcón, que también ostenta el cargo de delegada para Políticas de Igualdad de Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) asumió el papel de anfitriona en la mesa inaugural de este curso de verano no sin antes indicar que la perspectiva de género debe implementarse en la nueva legislación universitaria. «No nos podemos permitir prescindir de la mitad del talento que representan las mujeres», aseguró Alcón, asegurando que «la sociedad no corregirá la brecha de género sino lo hace

la Universidad». Por su parte, el presidente de la Crue y rector de la Universidad de Córdoba, también estuvo presente en la inauguración de este curso que comenzó durante la jornada de ayer jueves en el Hotel El Palasiet de Benicàssim. Gómez situó en los campus universitarios españoles la palanca de progreso para transmitir los valores y los principios de transformación de la sociedad del país. «No podemos querer ser una universidad excelente dejando de lado a parte de los estudiantes universitarios». Asimismo, incidiendo en la necesidad de impulsar las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics), como anteriormente había incidido el secretario de Universidades, el

presidente de la Crue insistió en apostar por una mayor visibilización de las mujeres referentes en estos campos para ser capaces de atraer a estos campos a más mujeres.

Por su parte, la directora general de Universidades de la Generalitat Valenciana, Pilar Ezpeleta, ha destacado que las universidades con mejor puntuación en los rankings son aquellas que presentan una posición de género equilibrada y ha animado a avanzar por esa vía, «Las políticas de igualdad de género no son una cuestión de justicia social sino un ejercicio de excelencia universitaria» apuntó Ezpeleta. Por último, la alcaldesa de Benicàssim, Susana Marqués ha destacado el papel que juega la educación de los jóvenes para alcanzar la igualdad.

en concretar las medidas anunciadas por el ministro.

De esta manera, Pingarrón, tras indicar que la visión feminista da un valor añadido a la sociedad y a las universidades, aludió a la necesidad de educar y formar a las futuras generaciones «para que nuestra sociedad pueda dejar atrás episodios tan dramáticos como los que estamos viviendo en la actualidad», refiriéndose así a la violencia vicaria y a los numerosos casos de violencia machista que se están conociendo en las últimas semanas.

Entre las medidas que prevé impulsar el Ministerio para promover la equidad de género en el sistema universitario figuran numerosas medidas entre las que destaca que en el proyecto del Real Decreto, se incorpore la obligación a las universidades de disponer de un plan de igualdad, así como un protocolo contra el acoso escolar y el acoso por razón de sexo en el trabajo. «Asimismo los campus españoles deberán contar con un registro salarial», indicó el secretario.

De igual forma, Pingarrón indicó que a través de un convenio de colaboración del Ministerio con la Crue y la ANECA «se pretende realizar un estudio sobre las retribuciones del PDI con perspectiva de género con el objetivo de abordar así la brecha salarial y se puedan articular acciones encaminadas a eliminarla».

ESTUDIAR LA IGUALDAD

Por otra parte, el secretario de Universidades también aseguró que en el proyecto del Real Decreto de organización de las enseñanzas superiores universitarias se ha incorporado que los planes de estudio deberán tener como referente los principios y valores democráticos así como también los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular el respeto a la igualdad entre hombre y mujer.

«Estos valores y objetivos deberán incorporarlos como contenido y/o competencias de carácter transversal, en el formato que la Universidad decida», precisó el responsable del Ministerio de Universidades en el acto celebrado en El Palasiet de Benicàssim.